

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.928

Segovia.—Lunes 18 de Noviembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

La contribución general sobre la renta

Modificación de algunos preceptos

Madrid, 17.—La «Gaceta» publica la siguiente ley:
Artículo 1.º A partir del primer día del ejercicio económico de 1936, la ley de gravámenes del artículo 18 de la ley de 20 de Diciembre de 1932, relativa a la contribución general sobre la renta, quedará modificada del modo siguiente:

RENDA DISPONIBLE	Tipo de gravamen
De 80.000,01 a 100.000 pesetas	1,00 por 100
De 100.000,01 a 120.000 »	1,50 por 100
De 120.000,01 a 150.000 »	1,93 por 100
De 150.000,01 a 200.000 »	2,50 por 100
De 200.000,01 a 250.000 »	3,28 por 100
De 250.000,01 a 300.000 »	3,92 por 100
De 300.000,01 a 400.000 »	4,47 por 100
De 400.000,01 a 500.000 »	5,36 por 100
De 500.000,01 a 750.000 »	6,07 por 100
De 750.000,01 a 1.000.000 »	7,34 por 100
Más de 1.000.000, el primer millón	8,20 por 100
Exceso del primer millón	11,20 por 100

El artículo segundo se refiere a los navieros.
Art. 3.º El artículo 6.º, número octavo, párrafo segundo, de la ley de Diciembre de 1932, quedará redactado así:

«Será condición indispensable para la deducción de los intereses a que refieren este epígrafe y el anterior que la obligación de pagar unos y otros se acredite con documento público o con documento privado que reúna uno de los requisitos señalados en el artículo 1.227 del Código civil.»

Art. 4.º El número noveno del artículo 6.º de la ley de 20 de Diciembre de 1932 quedará redactado así:

«Tratándose de rentas de trabajo computadas entre los ingresos deducidos por el concepto g) del artículo 5.º de esta ley, se deducirá siempre la cuarta parte de su importe en concepto de seguro, exista o no un contrato de seguro concertado por el titular con un tercero.»

Disposición transitoria
Las actuaciones administrativas que desde el día primero de Enero de 1936 determinen la liquidación de cuotas por renta imputable a ejercicios anteriores se acomodarán para la imposición de las dichas cuotas a la ley de gravámenes del artículo 18 de la ley de 20 de Diciembre de 1932.

LA SITUACION EN EGIPTO

Los aliados de la Gran Bretaña, sí, pero nunca vasallos, dice el jefe nacionalista

Cairo, 18 (1 t.).—El líder del movimiento nacionalista, el doctor Wahd, Nhasnas Pasha, ha declarado hoy una entrevista a un periodista de la United Press. Ha comentado las actuales divergencias en las relaciones angloegipcias y ha manifestado lo siguiente:
«Deseamos ser un aliado de la Gran Bretaña, nunca un vasallo. El Watd tiene ideología proletaria, ni sentimientos marxistas. Nos oponemos al imperialismo inglés como al imperialismo italiano. Nos desagrada la presencia de la flota británica en el puerto de Alejandría, cuando se ha estacionado sin haberse consultado previamente con el Gobierno de Egipto. Es que la flota británica ha fondeado en el aludido puerto como si simplemente una colonia británica, y esto ha aumentado mucho nuestro desagrado. Yo creo que está dispuesto a negociar un tratado con la Gran Bretaña por el cual Inglaterra tendría el derecho de usar el puerto de Alejandría como puerto de guerra, pero habría de entenderse que el Gobierno egipcio no concedería a la Gran Bretaña, únicamente como un aliado independiente. No deseamos la guerra y deseamos verter sangre, especialmente si hemos de ir a la primera y a participar del segundo herido como mera colonia británica. Yo no deseo entrar en ninguna guerra sin consultar previamente al Gobierno egipcio. Si a mí—termina diciendo—se me encargara la formación de un Gobierno, aceptaría solamente después de ver restaurada la Constitución de 1923 y después de haber sido elegido debidamente un nuevo parlamento.»

Crece la efervescencia

El Cairo, 18 (2 t.).—El anuncio del ministro de la plaza de la Opera ha sido sin duda una artimaña de los estudiantes para distraer a la Policía. Durante toda la mañana se van recibiendo noticias de encuentros, desórdenes y luchas en las cuales resultan heridos de golpes y atropellos varias personas. Estos incidentes van desarrollándose por los distritos alejados del centro. Los estudiantes están intentando formarse en grupos. La vida comercial sigue normal en la ciudad, pero los grupos de estudiantes y los cordones de Policía con sus emblemas, dan al ambiente un aspecto de día de fiesta y parece que se está esperando a algún desfile patriótico.—UNITED PRESS.

Por los sucesos de Sama

Dos procesados condenados a muerte

Gijón.—El sábado el Tribunal de Guerra dictó sentencia por los sucesos revolucionarios de Sama, en los que fueron asesinados el capitán de la Guardia civil señor Alonso Nart y varios guardias de la Benemérita. Se condena a muerte a José Gutiérrez (a) «Peón», y a Eduardo Pérez Rodríguez. Se condena a cadena perpetua a Francisco Rodríguez Tueyo,

Continúan las manifestaciones anglofobas. Dos estudiantes heridos

Cairo, 18 (2 t.).—Dos estudiantes resultaron heridos al intentar el cordón que los Policias habían formado alrededor de la plaza de la Opera, en donde se había fijado la celebración de un entierro fúnebre. Los estudiantes se habían dirigido muy temprano hacia el lugar, pero la Policía, tocada de miedo, se retiró y dejó a los estudiantes de acero y armada de basto-

Escasez de abastecimiento y amenaza de hambre en Etiopía

Escasez de abastecimientos
Addis Abeba, 18 (2 t.). (Del enviado especial de United Press Beattis). Aumenta la escasez de comestibles y sobre todo el país pesa la amenaza de hambre en la primavera próxima, si se confirman los informes que se van recibiendo de que los campesinos se abstienen de sembrar cereales, por ahora, precisamente en la época que deben hacerlo.
Los campesinos ponen como razón para semejante actitud lo siguiente: No vale la pena sembrar. El enemigo vendrá y nos quitará las cosechas. Los aludidos informes proceden de los grandes centros agrícolas del sur y del oeste, e indican que a pesar de la jactancia y serenidad de los campesinos, éstos no creen muy segura la victoria etíope.
Preparativos para el ataque a Gondar
Asmara, 18 (2 t.). (Del enviado es-

LA GUERRA ITALOABISINIA

Escasez de abastecimiento y amenaza de hambre en Etiopía

Atenas, 18 (2 t.).—El heuterio Venizelos, el veterano revolucionario que tanto ha luchado contra la vuelta a Grecia del Rey Jorge, ha profetizado que una guerra europea se estaba aproximando y ha pedido a sus partidarios acepten la Monarquía para que Grecia sea una nación unida, pidiendo, en cambio de este apoyo, la amnistía de los que participaron en la revolución de Marzo último.—UNITED PRESS.

Hacia la independencia de Filipinas

La política del presidente Quezón
Manila, 18 (2 t.).—La política de Manuel Quezón, nuevo presidente de Filipinas, será anunciada el día 22 de Noviembre con ocasión de la primera sesión de la Cámara Unica, fijada para esa fecha, según ha informado al mismo presidente.—UNITED PRESS.

Inauguración de la estación telegráfica de Navas de Oro

Navas de Oro, 18 (11 m.).—El sábado pasado tuvo lugar en el Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde, la inauguración de la estación telegráfica de este pueblo.
Invitados por el Ayuntamiento acudieron al acto el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia señor Meneses, el diputado a Cortes señor Rebollar, el jefe provincial de Telégrafos y todas las autoridades y funcionarios locales.
El pueblo en masa se sumó al acto con el fin de testimoniar su gratitud al diputado señor Rebollar y las autoridades por el logro de tal mejora que tan precisa les era, ya que por su número de habitantes y por su industria dicho pueblo camina a la cabeza de los de la provincia.
Se cursaron primeramente a los excelentísimos señores ministro de Obras públicas y Comunicaciones y subsecretario del ramo telegramas de felicitación.
El señor Rebollar dirigió unas palabras al público allí congregado, expresándole la satisfacción que sentía al poder corresponder en algo a lo mucho que por su conducta y por su laboriosidad merecían, alentándole a seguir todos unidos para seguir de esta forma laborando por el mejoramiento del pueblo. Terminó saludando al señor gobernador y agradeciéndole su asistencia al acto.
En los salones del Ayuntamiento se sirvió un «lunch», al que fueron invitados autoridades y funcionarios de la localidad.
El señor gobernador regresó a la capital, quedando sumamente complacido y satisfecho de los actos realizados.

LA COSECHA DE TRIGO

41 millones de quintales

Los datos facilitados por la Dirección de Agricultura sobre los resultados de la cosecha de 1935, rectifican favorablemente las estadísticas particulares. Estas cifras en unos treinta y siete millones de quintales la producción de trigo. La Dirección de Agricultura la eleva a cuarenta y un millones.
Si los treinta y siete millones de quintales los consideráramos suficientes para atender al abastecimiento nacional, unidas a esa producción las existencias de la cosecha anterior y las 400.000 toneladas retiradas por el Estado, es natural que hoy podamos afirmar que hay un importante sobrante que puede oscilar entre los cinco y los seis millones de quintales, ya que las necesidades del consumo, siembra y demás aplicaciones industriales del trigo requieren un volumen de cuarenta millones de quintales aproximadamente.
En cambio los piensos acusan una producción inferior a la media del decenio.
De cebada se han recogido cerca de veinte millones de quintales métricos, cosecha que es un poco inferior a la media del decenio.
De centeno, cerca de cinco millones de quintales, bastante inferior a dicha cosecha media que son cerca de seis. De avena, cinco millones y medio de quintales, muy por debajo de la cosecha media que son seis millones y medio de la misma unidad.
En cambio la cosecha de maíz es muy buena, pues llega a siete millones doscientos mil quintales, y la producción media de los últimos diez años es sólo de seis millones y medio.

Francía empieza a ejecutar las sanciones contra Italia

Cincuenta y dos naciones han comenzado a aplicar las hoy

Ginebra, 18 (1 t.).—Cincuenta y dos naciones que forman parte de la Sociedad de Naciones han empezado hoy la puesta en vigor de las sanciones económicas decretadas contra Italia, y sólo cuatro miembros (Austria, Hungría y Paraguay), se han abstenido, creyéndose que obrarán independientemente, así como Alemania y los Estados Unidos en un sentido paralelo al de las sanciones, quedando únicamente el Japon y el Brasil sin expresar su opinión a este respecto y sin contraer ninguna clase de compromisos.
Francia empieza a ejecutar las sanciones
París 18 (1 t.).—«El Journal Officiel» ha publicado ya el Decreto haciendo efectiva desde hoy la prohibición de importación de Italia o de exportación a dicho país de determinados productos procedentes de Francia, o de sus colonias, en cumplimiento de las sanciones.—UNITED PRESS.

Venizelos anuncia una guerra europea

Y pide a sus partidarios acepten la Monarquía

Atenas, 18 (2 t.).—El heuterio Venizelos, el veterano revolucionario que tanto ha luchado contra la vuelta a Grecia del Rey Jorge, ha profetizado que una guerra europea se estaba aproximando y ha pedido a sus partidarios acepten la Monarquía para que Grecia sea una nación unida, pidiendo, en cambio de este apoyo, la amnistía de los que participaron en la revolución de Marzo último.—UNITED PRESS.

Hacia la independencia de Filipinas

La política del presidente Quezón

Manila, 18 (2 t.).—La política de Manuel Quezón, nuevo presidente de Filipinas, será anunciada el día 22 de Noviembre con ocasión de la primera sesión de la Cámara Unica, fijada para esa fecha, según ha informado al mismo presidente.—UNITED PRESS.

El ministro de Marina en Segovia

Ayer domingo, cuando ya habían terminado los actos de entrega de la bandera a la Guardia civil, llegó a nuestra ciudad el ministro de Marina don Pedro Rahola. El coche del ministro paró en la plaza Mayor, donde fué saludado el señor Rahola por el comisario señor González.
El ministro de Marina se unió a su compañero el señor De Pablo Blanco y al resto de las autoridades, dirigiéndose a la Catedral, donde fueron recibidos por el prelado doctor Pérez Platero y el deán de la Catedral señor del Pino. Los ministros y autoridades visitaron el museo catedralicio y las distintas capillas, saliendo muy complacidos de la visita.

El ministro de Instrucción pública y el exceso de profesorado en algunos Institutos

Madrid, 18.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que no tiene ningún plan de carácter general ni pretencioso sobre reformas en la enseñanza. Espera llegar a resolver, o por lo menos a preparar, la resolución de múltiples cuestiones de momento que ha encontrado planteadas en el Ministerio al posesionarse del mismo. Le preocupa, en primer término, la situación de los Institutos creados recientemente por la República con un benemérito deseo de hacer asequible la enseñanza secundaria al mayor número posible de españoles, pero como toda nueva creación necesita un período de consolidación que acaso no pueda lograrse en alguna de las nuevas enseñanzas creadas. Sobre esto prepara algunas disposiciones que den normas, para conseguir que disminuya el exceso de profesorado que agobia a algunos Institutos y lograr que otros que no han podido organizar sus clases completen sus cuadros de profesores.

El ministro de Marina en Segovia

Ayer domingo, cuando ya habían terminado los actos de entrega de la bandera a la Guardia civil, llegó a nuestra ciudad el ministro de Marina don Pedro Rahola. El coche del ministro paró en la plaza Mayor, donde fué saludado el señor Rahola por el comisario señor González.
El ministro de Marina se unió a su compañero el señor De Pablo Blanco y al resto de las autoridades, dirigiéndose a la Catedral, donde fueron recibidos por el prelado doctor Pérez Platero y el deán de la Catedral señor del Pino. Los ministros y autoridades visitaron el museo catedralicio y las distintas capillas, saliendo muy complacidos de la visita.

El ministro de Instrucción pública y el exceso de profesorado en algunos Institutos

Madrid, 18.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que no tiene ningún plan de carácter general ni pretencioso sobre reformas en la enseñanza. Espera llegar a resolver, o por lo menos a preparar, la resolución de múltiples cuestiones de momento que ha encontrado planteadas en el Ministerio al posesionarse del mismo. Le preocupa, en primer término, la situación de los Institutos creados recientemente por la República con un benemérito deseo de hacer asequible la enseñanza secundaria al mayor número posible de españoles, pero como toda nueva creación necesita un período de consolidación que acaso no pueda lograrse en alguna de las nuevas enseñanzas creadas. Sobre esto prepara algunas disposiciones que den normas, para conseguir que disminuya el exceso de profesorado que agobia a algunos Institutos y lograr que otros que no han podido organizar sus clases completen sus cuadros de profesores.

El ministro de Marina en Segovia

Ayer domingo, cuando ya habían terminado los actos de entrega de la bandera a la Guardia civil, llegó a nuestra ciudad el ministro de Marina don Pedro Rahola. El coche del ministro paró en la plaza Mayor, donde fué saludado el señor Rahola por el comisario señor González.
El ministro de Marina se unió a su compañero el señor De Pablo Blanco y al resto de las autoridades, dirigiéndose a la Catedral, donde fueron recibidos por el prelado doctor Pérez Platero y el deán de la Catedral señor del Pino. Los ministros y autoridades visitaron el museo catedralicio y las distintas capillas, saliendo muy complacidos de la visita.

El ministro de Instrucción pública y el exceso de profesorado en algunos Institutos

Madrid, 18.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que no tiene ningún plan de carácter general ni pretencioso sobre reformas en la enseñanza. Espera llegar a resolver, o por lo menos a preparar, la resolución de múltiples cuestiones de momento que ha encontrado planteadas en el Ministerio al posesionarse del mismo. Le preocupa, en primer término, la situación de los Institutos creados recientemente por la República con un benemérito deseo de hacer asequible la enseñanza secundaria al mayor número posible de españoles, pero como toda nueva creación necesita un período de consolidación que acaso no pueda lograrse en alguna de las nuevas enseñanzas creadas. Sobre esto prepara algunas disposiciones que den normas, para conseguir que disminuya el exceso de profesorado que agobia a algunos Institutos y lograr que otros que no han podido organizar sus clases completen sus cuadros de profesores.

El ministro de Marina en Segovia

Ayer domingo, cuando ya habían terminado los actos de entrega de la bandera a la Guardia civil, llegó a nuestra ciudad el ministro de Marina don Pedro Rahola. El coche del ministro paró en la plaza Mayor, donde fué saludado el señor Rahola por el comisario señor González.
El ministro de Marina se unió a su compañero el señor De Pablo Blanco y al resto de las autoridades, dirigiéndose a la Catedral, donde fueron recibidos por el prelado doctor Pérez Platero y el deán de la Catedral señor del Pino. Los ministros y autoridades visitaron el museo catedralicio y las distintas capillas, saliendo muy complacidos de la visita.

El ministro de Instrucción pública y el exceso de profesorado en algunos Institutos

Madrid, 18.—El ministro de Instrucción pública ha declarado que no tiene ningún plan de carácter general ni pretencioso sobre reformas en la enseñanza. Espera llegar a resolver, o por lo menos a preparar, la resolución de múltiples cuestiones de momento que ha encontrado planteadas en el Ministerio al posesionarse del mismo. Le preocupa, en primer término, la situación de los Institutos creados recientemente por la República con un benemérito deseo de hacer asequible la enseñanza secundaria al mayor número posible de españoles, pero como toda nueva creación necesita un período de consolidación que acaso no pueda lograrse en alguna de las nuevas enseñanzas creadas. Sobre esto prepara algunas disposiciones que den normas, para conseguir que disminuya el exceso de profesorado que agobia a algunos Institutos y lograr que otros que no han podido organizar sus clases completen sus cuadros de profesores.

Dr. Gaspar Castañón Albertos
Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos
Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos
Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del dispensario de Segovia por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición
Ex interno del Sanatorio «Lago»
Pulmón y corazón, tuberculosis. Rayos X
Horario de consulta: los jueves, de tres a cinco y sábados de diez a once
JUAN BRAVO

La entrega a la Guardia civil de Segovia de la bandera costeada por suscripción popular

La Benemérita fué, una vez más, objeto de demostraciones de simpatía por parte del pueblo. Con motivo del acto numerosas casas de la ciudad ostentaban colgaduras. El ministro de la Gobernación estuvo presente

Preliminares del acto

Ayer se celebró el acto cívico de hacer entrega a la Guardia civil de la Comandancia de Segovia de la bandera costeada por suscripción popular, como testimonio de respeto y admiración hacia ese benemérito Instituto, cuyas virtudes y méritos han trascendido al mundo entero.

Segovia se ha sumado con entusiasmo al merecido homenaje. Desde mucho antes de la hora señalada para el acto, numerosos edificios lucían colgaduras. La explanada del histórico Alcázar, donde aquél tuvo lugar, hallábase totalmente ocupada por el público. En la misma estaban formadas una compañía de la Comandancia de la Guardia civil de Segovia, aumentada con algunas unidades concentradas de la provincia, con escuadra, banda y música del Colegio de Huérfanos de Valdemoro; la Academia de Artillería e Ingenieros, con estandarte y la banda de música del citado centro de enseñanza militar y un grupo del 13.º regimiento de Artillería ligera, también con estandarte y banda de trompetas.

Mandaba todas estas fuerzas, en calidad de jefe de la línea, el teniente coronel señor Aranda, del 13.º regimiento.

Sucesivamente fueron llegando el general don Federico de la Cruz Boulosa, jefe de la tercera zona de la Guardia civil (Valladolid); general Molero, jefe de la 7.ª división del Ejército (Valladolid); inspector general de la Guardia civil, señor Cabanellas y coronel del primer Tercio señor López Zapata.

Estaban presentes las autoridades todas de Segovia, civiles y militares, incluso el prelado y los diputados a Cortes.

La llegada del ministro de la Gobernación fué acogida con aplausos. Acompañaban al señor De Pablo Blanco los gobernadores civiles de Segovia y Madrid, señores Meneses y Morata. El señor Meneses recibió al ministro en los límites de la provincia.

Una vez que las autoridades saludaron al ministro de la Gobernación, éste, acompañado por aquéllas y por los jefes del Ejército y de la Benemérita, revistó las fuerzas, pasando a continuación a ocupar la tribuna que había sido levantada junto al monumento a los héroes de la Independencia, Daoiz y Velarde.

Comienza el acto. Discurso del presidente de la Diputación

Don Felipe de la Torre Arocena, presidente de la Diputación, pronunció un discurso breve, siendo sus primeras palabras de agradecimiento al ministro, generales y autoridades, por su asistencia al homenaje que se tributaba a la Guardia civil.

Hizo resaltar las facilidades que ha encontrado por parte del señor ministro de la Gobernación y del inspector general del Ejército, para que el acto se celebrara ayer, pues por deferencia a Segovia se aplazó otro análogo que en la misma fecha debía celebrarse en distinta capital.

Agradeció también a Segovia y su provincia la leal colaboración que le han prestado y tuvo frases de enaltecimiento para la Guardia civil. Expresó su satisfacción por haberle correspondido el honor de organizar y llevar a buen término este acto que entraña gratitud y admiración de Segovia y su provincia a la Benemérita. Terminó con vivas a Segovia, a España y a la República, que el público contestó con entusiasmo.

vianos, que han contribuido a plasmar sus afanes en este acto solemnisimo, mis primeras palabras de amor y gratitud imperecederos por la prueba de cariño y distinción de que se le hace objeto con tan preciado galardón, que es el mayor de nuestro crédito militar.

Recogiendo el sentir del Cuerpo, que en este momento represento, os aseguro, noble señora, y muy alto podéis pregonarlo, que la Guardia civil no olvidará jamás este acto de patriotismo y cariñosa adhesión que se le consagra con tan inestimable reliquia, de grandeza tanta, que será de aquí en adelante el guiño luminoso de nuestras acciones, el templo del honor y el amor de los amores de estos veteranos beneméritos a quienes se les confía, los cuales, y he de proclamarlo con orgullo, están dotados de férrea disciplina, que es la suprema virtud militar, y sabrán, cumpliendo con el deber de los deberes que todos los pueblos cultos imponen a los ciudadanos, defenderla, con la fiera y altivez de la raza hispana, hasta perder la vida.

Aceptad, pues, señora, la expresión profunda y sincera de nuestros más caros sentimientos de respeto y gratitud por la gentileza con que nos habéis honrado, dignándoos ser nuestra madrina de guerra en tan solemne e inolvidable acto.

Seguidamente el señor Nieto marchó con la bandera al sitio en que estaba formada la Compañía, ante la cual dijo:

«Soldados de ahumada, caballeros del honor: Acabáis de presenciar, como yo, emocionados, la donación espléndida de esta enseña sagrada a la Patria, encarnación augusta de las glorias y del honor de España, que se os hace en cálido homenaje a vuestra historia inmaculada de lealtades, abnegaciones y sacrificios.

Conozco vuestras virtudes, vuestra historia está llena de episodios gloriosos, de páginas en alabanza y loor vuestro. Como no necesitáis de estímulos, pues el honor es vuestra divisa, seguro estoy de que la continuaréis al cobijo de esta santa enseña, honrándola y enalteciéndola como próceres de la Patria armada, y así seguiréis mereciendo siempre el timbre glorioso de beneméritos y la gratitud y distinción de España.

Y ahora, escuchadme bien todos, pues a todos por igual nos alcanza:

Señores: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera, que la nación se ha dignado confiarnos como emblema de la Patria, la Constitución y las leyes, estamos obligados a conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque así lo interesa la gloria de la nación, el crédito de la Comandancia y nuestro propio honor, y en señal de que así la prometemos...»

El señor Nieto ordenó a la Compañía unos movimientos, y una descarga cerrada selló el solemne juramento.

En este instante se desbordó el entusiasmo del público que prorrumpió en aplausos y aclamaciones.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Nieto entregando la enseña al abanderado, teniente señor Esteban, y dijo:

Os la entrego, pues, a vuestro culto y honor en la seguridad absoluta de que sabréis ser dignos continuadores de vuestra brillante historia, y que añadiréis, si la Patria lo demanda, nuevos timbres de gloria a los muchos y bien ganados que ya tiene nuestra sacrosanta y bendita España.

De ella somos y a ella nos debemos.

¡Viva España!
¡Viva la República!
¡Viva Segovia!

Estos vivas fueron contestados entre aplausos. Las autoridades y el pueblo se trasladan a la plaza Mayor para presenciar el desfile.

A continuación las autoridades y el público abandonaron la explanada del Alcázar. Aquéllas marcharon al Ayuntamiento. El público se situó en la plaza Mayor, a lo largo del recorrido que habían de hacer las fuerzas que tenían que desfilar.

El ministro de la Gobernación, el general Cabanellas y las autoridades segovianas, se situaron junto a la puerta de las Casas Consistoriales. La afluencia de gente era tal que fué necesario retrasar unos minutos el desfile en espera de que las fuerzas de Seguridad, agentes de Policía y guardias urbanos, mandadas por sus respectivos jefes, dejaban libre la calzada.

Desfiló en primer lugar la Academia de Artillería e Ingenieros. A continuación las fuerzas de la Guardia civil, al frente de las cuales iban los niños-gastadores del Colegio de Val-



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Francisco Contreras Gimeno

Dueño del Parador del Norte
Que falleció el día 19 de Noviembre de 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Las misas que se celebren mañana 19, a las siete, en la iglesia de San Sebastián; a las siete y media y ocho, en los Padres Misioneros; a las ocho y media, en la iglesia de El Salvador; a las nueve, en las Madres Reparadoras; el oficio y misa de requiem, en San Millán, a las diez; así como el culto del mismo día, en las citadas Madres Reparadoras, a las cinco, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Con la misma intención se celebrarán misas en la iglesia de El Valle, anejo de Torre Val de San Pedro, los días 21 y 22 del actual mes, y el día 19 de todos los meses, a las ocho, en las referidas Madres Reparadoras de esta capital.

Su afligidísima esposa y demás familia,
Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Discurso de la madrina

Al disponerse a hablar la distinguida señora de la Torre, madrina de la bandera, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Segovia, señor Nieto, hizo entrega a aquélla de un hermoso ramo de flores en nombre de la Institución que representa.

La madrina de la bandera se expresó en los siguientes términos:

Excelentísimos señores ministro y generales, autoridades y pueblo segoviano:

Azores de la suerte me otorgan el alto honor de entregar esta bandera a las fuerzas del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, que guarnecen esta provincia de Segovia.

Interpretando deseos y sentimientos de los segovianos, la Comisión gestora de la Diputación inició una suscripción, que acogieron con júbilo los pueblos, para donaros esta enseña como prueba clara y fehaciente de la gratitud y reconocimiento que os guardan por los estimables servicios que habéis prestado en todo momento.

Esta bandera, que tiene los colores de la bandera nacional, es símbolo de todos los hechos heroicos, de todas las grandezas de la madre Patria; como a la Patria, debéis quererla y amarla, recordando a cada momento, para que os sirvan de singular ejemplo, los esfuerzos titánicos que nuestros antepasados realizaron para dignificarla y ennoblecerla.

Ante los muros de este Alcázar, joya arquitectónica en que tanta historia se encierra; ante las piedras milenarias de ese único Acueducto, que nos dice nuestra grandeza del pasado; ante nuestra gótica Catedral, que al mirar cómo se elevan sus esbeltas

columnas, nos sentimos impulsados a levantar nuestro corazón, dirigir una mirada al Altísimo y rezar con fervor sentida plegaria; ante ese monumento que perpetúa el espartano valor, en defensa de la integridad de la Patria, de dos héroes de esa época que emularon las más grandes hazañas de nuestros héroes preteritos; ante las piedras de estas calles que tanto nos hablan de la más grande de nuestras Reinas; ante todo lo que en suma y compendio constituye el solar sagrado de nuestra vieja y amada Segovia, evocadora de grandezas que no apreciamos como recuerdos, sino que estimamos como lección provechosa que nos estimula y anima en el deseo de formar una Patria mejor, os entrega por mi mano este emblema el pueblo segoviano.

Señor teniente coronel: yo, lo damos como la más preciada joya, como sagrada reliquia que guarda las esencias de todas nuestras virtudes. Defendidla siempre por vuestro honor, que tan alto habéis puesto con vuestra ejemplo conducta y con el valor y heroísmo que os son peculiares. Anadidla nuevos lauros de señaladas victorias, y, en momentos supremos, difíciles, de inminente peligro, que afrontaréis con denodado esfuerzo, sirvaos de acicate y de aliento pensar que en vuestra empresa, espiritualmente, os acompaña el anhelo y el deseo que por vuestro triunfo ha de sentir siempre este noble e hidalgo pueblo de Juan Bravo.

Fuerzas del benemérito Instituto de la Guardia civil, que guarnecéis esta provincia de Segovia: ¡Viva España! ¡Viva la República.»

(Grandes aplausos y vivas.)

Discurso del señor Nieto

El teniente coronel de la Comandancia de Segovia, señor Nieto, pronunció el siguiente discurso:

«Señora: Con la mayor unción y respeto, después de tan bellas y alentadoras frases, recibo de sus manos castellanas este sagrado símbolo de la Patria, representación augusta y solemne de nuestra amada España,

emblema sublime de las glorias del pasado y esperanza del porvenir.

Donada por libre y espontánea generosidad de esta hidalga y preclara provincia castellana, sean, en nombre del benemérito Instituto, para la excelentísima Diputación, iniciadora de la idea, Ayuntamientos, entidades y laboriosos y honrados hijos segovianos, que me acompañan en este acto, el más sincero y respetuoso homenaje que puedo tributarles.

TEATRO JUAN BRAVO

MARTES, 19 DE NOVIEMBRE

NO DEJE DE VER A

RAQUEL RODRIGO y ANTONIO PALACIOS, en

Doña Francisquita

Música de Amadeo Vives

Complemento:

Noticiero FOX número 46: consta de La última hora de LYANTEY. La guerra italo-etíope. La viuda de STAVISKY. Alarde de ingeniería española. Panorama marítimo. El regreso de Pombo. Política extranjera. Un peatón más veloz que un auto

BUTACA, 0,80

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por don Emiliano Bravo y su esposa, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pepita Montalbán, hija del propietario de la villa de Sepúlveda, con residencia en Segovia, don Augusto.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Reciban los futuros esposos y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

Despedida de soltero

El joven letrado de este Colegio don Venancio Reguera obsequió ayer en el bar Venecia a sus más íntimos amigos con una cena de despedida cordialidad y alegría, deseando los comensales al señor Reguera un porvenir venturoso.

Aniversario

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento en Segovia de don Francisco Contreras, dueño del parador del Norte.

Al evocar fecha tan luctuosa para la esposa y demás familia del finado, les renovamos nuestro sentido pésame.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

SEGOVIA RELIGIOSA

En el convento de religiosas Franciscanas

La Comunidad de religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, de Segovia, consagra solemnes cultos a la excelsa Madre y Patrona Santa Isabel, Reina de Hungría.

Como en años anteriores, mañana día 19 del corriente, a las diez, se cantará tercia y misa solemne; terminada ésta, se expondrá S. D. M. la adoración de los fieles, quedando expuesto todo el día.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezarán la estación y el santo rosario; se cantará un motete al Santísimo y habrá sermón, que predicará el reverendo Padre Franciscano, terminando la función con la reserva y los gozos de la Santa y adoración de la reliquia.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado..... 100.000.000 Ptas.
Capital desembolsado..... 51.355.500 »
RESERVAS..... 70.592.951 » } 121.948.451,00 Ptas.

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Efectúa toda clase de operaciones de

BANCA Y BOLSA

CRÉDITOS A LABRADORES

CAJA DE AHORROS

Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19.

» en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

INFORMACION POLITICA

Se cree que en breve habrá acuerdo comercial entre España y Francia

El embajador de España en París ha conferenciado en Madrid con el ministro de Estado. Las bases posibles del Tratado...

El ministro de Estado, Sr. Calvo Sotelo, ha conferenciado con el embajador de España en París...

El ministro de Estado, Sr. Calvo Sotelo, ha conferenciado con el embajador de España en París...

El ministro de Estado, Sr. Calvo Sotelo, ha conferenciado con el embajador de España en París...

El ministro de Estado, Sr. Calvo Sotelo, ha conferenciado con el embajador de España en París...

El ministro de Estado, Sr. Calvo Sotelo, ha conferenciado con el embajador de España en París...

El ministro de Estado, Sr. Calvo Sotelo, ha conferenciado con el embajador de España en París...

a publicarse en Vigo un semanario titulado «España», órgano del bloque nacional, que acaudilla el señor Calvo Sotelo.

El semanario «La Linterna» suspendido

Madrid, 18 (4 t.)—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido suspendida la publicación del semanario «La Linterna».

Pérdida de 75 pesetas en billetes. Se agradecerá su devolución por ser una persona necesitada y gratificará en la Administración de este periódico.

EL PRINCIPIO DE LAS SANCIONES

Iluminaciones y colgaduras en Italia para celebrarlo

Se esperan en todo el país manifestaciones de protesta. Medidas de precaución ante las Embajadas

Roma, 18 (3 t.)—A consecuencia de haber comenzado la aplicación de sanciones impuestas por la mayoría de los países miembros de la Sociedad de Naciones...

tan abanderadas y miles de personas llevan la enseña nacional en la mano y en el sombrero.

Grandes grupos de estudiantes se han concentrado esta mañana, con gran alarma por parte de las autoridades, pero no ha habido sucesos que lamentar.

La disgregación de China

Peipign, 18 (12 t.)—La región norte de China será declarada República autónoma antes del próximo miércoles, según ha informado a la United Press un portavoz de Sung Cheh Yuan, gobernador de la provincia de Gahar.

El general Doihara, según se informa, ha dicho a las autoridades del norte de China que no proclamará un futuro inmediato un régimen autónomo en dicho distrito...

El diputado de Acción Popular señor De la Calzada conferencia acerca del trigo

Anuncia un proyecto de la minoría sobre creación de un consorcio de labradores

Valladolid, 18 (10 m.)—Ayer, a las doce de la mañana, tuvo lugar en el domicilio de Acción Popular una importante conferencia en que el diputado a Cortes don Luciano de la Calzada habló sobre el tema pasado, presente y futuro del problema del trigo...

trigo, dificultades que reconocen una causa: el exceso de dicho cereal. Esto no quiere decir que exista un problema de superproducción...

Presidió el acto don Félix Ignea, presidente del Comité provincial de Acción Popular, acompañado de los elementos directivos.

A continuación defiende el conferenciante la gestión del señor Jiménez Fernández en el ministerio de Agricultura. Refiriéndose a la libertad de contratación afirma que ésta no puede otorgarse sin plenas garantías de modo que no sea un medio de explotación del labrador.

Nuevo semanario del bloque nacional en Vigo

Vigo, 18 (12 m.)—Ha comenzado a publicarse en Vigo un semanario titulado «España»...

En Gobernación. El día de ayer fué de completa tranquilidad

El ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que la tranquilidad en el día de ayer fué completa...

Banquete al subsecretario de Instrucción pública con asistencia del ministro

Cáceres, 18 (10 m.)—Procedente de Badajoz llegó a las doce de la mañana el ministro de Instrucción pública, don Luis Bardají...

El objeto de la presencia en Cáceres del ministro de Instrucción pública, don Luis Bardají, quien al llegar al Gobierno civil fué recibido por las autoridades...

La Asamblea de Ayuntamientos en Córdoba. Constitución de la Unión de Municipios

Córdoba, 18 (10 m.)—Ayer tuvo lugar en el salón capitular del Ayuntamiento de Córdoba la Asamblea provincial de alcaldes y secretarios para constituir la Unión de Municipios.

Presidió el alcalde de la capital, don Bernardo Garrido de los Reyes, y la Ponencia, constituida por los señores Hidalgo Cabrera y Ortiz Villajos...

En la Asamblea reinó el mayor entusiasmo, haciéndose votos por la prosperidad de la Unión que acaba de constituirse...

Los actos políticos celebrados ayer

Acto tradicionalista en Linares

Linares, 18 (10 m.)—Esta mañana celebró, a las once, en el teatro San Ildefonso, de esta ciudad, un acto tradicionalista...

El señor Casares Quiroga habla en un mitin

Coruña, 18 (10 m.)—En el pueblo de Carbayo se celebró ayer un mitin de izquierda republicana...

Acto tradicionalista en Jaén

Jaén, 18 (11 m.)—En el círculo tradicionalista se celebró el domingo un mitin político en el que hablaron los señores Martínez (don Ginés), Lamamié de Clairac, María Rosa Pastor y Ferrer (don Melchor)...

Acto tradicionalista en Jaén

Jaén, 18 (11 m.)—En el círculo tradicionalista se celebró el domingo un mitin político en el que hablaron los señores Martínez (don Ginés), Lamamié de Clairac, María Rosa Pastor y Ferrer (don Melchor)...

Mitines izquierdistas en la provincia de Jaén

Jaén, 18 (12 m.)—Se han celebrado en Jaén, 18 (12 m.)—Se han celebrado...

Acto tradicionalista en Jaén

Jaén, 18 (11 m.)—En el círculo tradicionalista se celebró el domingo un mitin político en el que hablaron los señores Martínez (don Ginés), Lamamié de Clairac, María Rosa Pastor y Ferrer (don Melchor)...

LAS NUEVAS PAÑERIAS DE HERRERO han vuelto a recibir las últimas novedades en gabanes y trajes de caballero. Vean sus escaparates y el inmenso surtido. CERVANTES, 26

en que el Gobierno francés decretó la libre contratación, los precios descendieron de 175 a 35 francos.

Respecto a las importaciones autorizadas por el señor Domingo, afirma que en ellas aparecen hechos vergonzosos y que del curso del debate recientemente promovido sobre las mismas en el Parlamento, se deduce que no fueron necesarias.

Lee palabras de un discurso del diputado don Pedro Martín, en que confirma tal hecho.

Habla de los modos de emplear las tasas escalonadas y de cómo se frustró en manos del señor Velayos, el cual se encontró con que los Bancos retiraron el capital y no tuvo decisión para obligarles a deponer tal actitud.

Termina el señor Calzada diciendo que Acción Popular Agraria es un partido que quiere justicia para los de arriba y los de abajo, los ricos y los pobres.

A las dos de la tarde se celebró en el hotel de Francia un banquete, sentándose unos trescientos comensales, entre los que figuraban muchas señoras y señoritas.

El M. de Trabajo inaugura el Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña

Murcia, 18 (4 t.)—Para inaugurar el Sanatorio Antituberculoso de Sierra Espuña llegó el domingo el ministro de Trabajo, acompañado de las autoridades locales y numeroso público.

Dedicó grandes elogios a los iniciadores del hermoso Sanatorio, incluso a los señores Isidoro de la Cierva y Pérez Mateos.

El señor Salmón, que fué muy aplaudido, emprendió seguidamente el regreso a Murcia donde fué obsequiado con un banquete en el Casino por elementos de la agrupación profesional de periodistas y Asociación de la Prensa.

El señor Salmón manifestó que antes, ahora y siempre, será periodista, por lo que considerará muy justas las aspiraciones profesionales que le habían expuesto el señor Ayuso.

Terminada la comida, los periodistas rogaron al señor Salmón que procure conseguir la aprobación de la ley de Pensiones y jubilaciones a los periodistas con la cooperación de las Empresas y el apoyo del Estado.

Visita a varios pueblos de la provincia. El regreso a Madrid

A media tarde el señor Salmón marchó a varios pueblos de la provincia a inaugurar diversos centros cedistas y desde Calasparra emprendió el regreso a Madrid después de expresar su satisfacción a las autoridades por los actos a que había asistido.

EL MEJOR ARCADIAN NITRATO

CASA DE LOS ABRI-GOS HECHOS ARAGONESA. Se hacen en cueros, gales, pelizos y todo lo conveniente al ramo. SAN BRAVO, 29

Jaén, 18 (12 m.)—Se han celebra-

El señor Chapaprieta explica en Zaragoza sus proyectos económicos

Se reduce a 500 millones, aproximadamente, un déficit de 800

Madrid, 18.—El presidente del Consejo, señor Chapaprieta, hizo ayer su anunciado viaje a Calatayud y Zaragoza. Le acompañaban sus secretarios señores Bencomo y Lavedan, y el diputado a Cortes por la circunscripción don Darío Pérez.

El objeto de este viaje era inaugurar la Escuela de Trabajo, magnífica Institución que se debe a las gestiones del diputado don Darío Pérez; asistir a un acto en la Casa de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, y, por último, dar una conferencia sobre política económica en el Círculo Mercantil de dicha población.

Inauguración de una Escuela de Trabajo

Calatayud, 17.—A las doce de la mañana llegó el señor Chapaprieta con su séquito, procediendo a inaugurar la Escuela del Trabajo, siendo obsequiado después con una recepción, seguida de banquete oficial. A las tres y media marchó a Zaragoza.

Discurso del señor Chapaprieta en Zaragoza

Zaragoza, 17.—A las cinco de la tarde llegó el jefe del Gobierno, tributándosele los honores de Ordenanza. Tras un breve descanso, en el Gran Hotel, visitó el templo del Pilar, recorriendo las obras de consolidación. Un periodista ha hablado con el jefe del Gobierno, preguntándole su impresión sobre la jornada política de ayer en Madrid, contestándole el presidente que se hallaba satisfecho de ella, pues le dió la seguridad de que contaba con todas las fuerzas que constituyen el bloque gubernamental para llevar a cabo la obra económica.

A las diez de la noche se celebró un banquete en el Gran Hotel, organizado por las autoridades económicas de Zaragoza. Asistieron unos trescientos comensales. Explicó la significación del acto el señor Lasserre. El señor Chapaprieta pronunció un discurso, en el que dijo que, al aceptar la cartera de Hacienda estableció condiciones, pidiendo carta blanca para actuar, al mismo tiempo que el apoyo resuelto de las fuerzas políticas, quedando establecido el pacto.

Los gastos e ingresos en el presupuesto

Dijo el ministro que en seis meses escasos que regentaba la cartera de Hacienda, ha puesto orden en los gastos públicos, tamizándolos, viendo cómo se gastaba el dinero de la nación, he logrado asimismo, reducir en ese período de tiempo en unos cien millones, aproximadamente, los gastos que en el año anterior se hicieron en igual tiempo, ofreciendo al país una ventaja de quinientos millones de pesetas en el presupuesto.

Todo esto, en un presupuesto que tenía 800 millones de déficit. No me parece poco en el transcurso de seis meses, poder reducir un déficit de 800 millones en 500, aproximadamente.

Pero mi obra no termina ahí; yo, modesto, pero consciente de la gravedad de las circunstancias, no podía pararme así y me dediqué afanosamente todo este verano, sin poder librarme del trabajo un solo día, ni siquiera los festivos, a elaborar un programa económico y financiero de veinticinco proyectos.

Este programa supone la nivelación del presupuesto español; supone otras economías y nuevos ingresos, ganar la cifra tope máxima a que había llegado el déficit en España: 800.000.000 de pesetas. Y no presenté el presupuesto totalmente nivelado, porque rehusando siempre ser un simple recaudador, no queriendo de ninguna manera que la Hacienda pública fuera un simple felato, donde el contribuyente deja su dinero, quise

que en este mismo plan hubiera grandes cantidades para que quedaran pródigamente servidos los intereses de tanta importancia nacional como, por ejemplo, las obras públicas.

El plan de obras públicas

A este efecto, de acuerdo con el ministro de ese departamento, se ha redactado un plan que será leído en la sesión parlamentaria del martes próximo, en virtud del cual podrán dedicarse a obras públicas y en un período de cinco años, cantidades que no bajarán de los dos mil millones de pesetas, con lo cual se conseguirá que en España no haya un solo pueblo sin comunicaciones. (Muy bien; grandes aplausos.)

Y estudiaremos un plan para aprovechar las pequeñas obras hidráulicas que tienen una inmediata aplicación, sin abandonar por ello los grandes planes, pero colocándonos en la realidad, y lograremos que no quede una población de mediana ni pequeña importancia que no tenga un surtidor de agua, indispensable para la salud pública y para el abastecimiento.

El ministro de Hacienda no puede regatear el dinero para las cosas útiles, renunciando por eso al propósito de presentar un presupuesto con superavit, en favor del desarrollo de España. Lo que no se puede hacer, lo que yo he rechazado, lo que estoy dispuesto a rechazar y rechazaré siempre, es que el dinero del contribuyente se malgaste en crear organismos inútiles, en darle a don Fulano o a don Mengano tal o cual cosa, en otorgar subvenciones absurdas; a eso me he opuesto y me opondré, y estad seguros de que mientras desempeñe yo este cargo, eso no ha de ocurrir y no ocurrirá.

Los proyectos económicos son susceptibles de mejora en el Parlamento, pero hay que llevarlos a cabo

Dice el señor Chapaprieta que observa en la Cámara cómo uno y otro día se ponen dificultades a sus proyectos, no por los jefes de las agrupaciones que forman el grupo gubernamental.

Añade el señor Chapaprieta que, como ha dicho en el Parlamento y en los periódicos, no se opone a que se examine su obra, a que se estudie y se perfeccione; lo que no puede consentir es que deliberadamente esa obra sea barrida en absoluto, que, a pretexto de mejorarla, se la anule, porque entonces no se trata de mejorar un proyecto ni de introducir en él aquellas modificaciones que lo hagan más útil o menos violento; lo que se quiere, sencillamente, es que la obra no se lleve a cabo.

Yo no siento vanidad—manifiesta—no siento amor propio, pero convencido de la eficacia de un plan meditado serenamente, lo que pido es que se me demuestre que me he equivocado, pues en ese caso estoy dispuesto a la rectificación. Lo que no puedo aceptar es que por un interés político se rechace ese bloque; a eso no me avengo, porque sería tanto como una rectificación completa de mi proceder; porque eso supondría que yo, con tal de conservar el Poder, estaba dispuesto a hacer traición a aquello que prometí a España. Eso, que no me lo pidan, porque no lo haré nunca. Para nivelar el presupuesto no hay más que dos caminos: O reducir los gastos o aumentar los ingresos.

O, lo que es mejor, ambos caminos conjuntos. Yo he querido hacer ambas cosas; convencido de que no había posibilidad de que el presupuesto español tuviera unas reducciones de ochocientos millones de pesetas, pensé que por mucho que yo quisiera economizar, sin desarticulizar totalmente los servicios y el presupuesto, sin herir intereses legítimos, no había posibilidad de lograrlo. No hay economista en el mundo, ni entre los que

han nacido ni los que puedan nacer, que logre introducir de una sola vez en el presupuesto español una economía de ochocientos millones.

El presupuesto que exige la Hacienda española

He presentado un presupuesto con cuatrocientos millones de economía, es decir, la mitad de déficit. No podía llegar a más. Dudo que haya nadie que pueda llegar a más. Pero para nivelar el presupuesto era preciso también recurrir a los ingresos, y para ello he seguido un doble procedimiento. Primero, administrar bien. Los ingresos en España, no obstante el personal meritorio que sirve a la Hacienda pública, eran susceptibles de mayor recaudación. Yo tenía ese convencimiento, y secundado por ese meritorio personal que he visto en el transcurso de cinco meses, hemos llegado a recaudar 200 millones más que en igual período del año anterior. Ya sé que esta cifra no puede tomarse como absoluta para multiplicarla y llegar a establecer la recaudación de un año; pero tengo el convencimiento pleno, y así lo he asegurado también en la Cámara, de que, sin dificultad alguna, podrá mejorar la recaudación del presupuesto español en trescientos millones de pesetas. Tengo la seguridad de que si yo continuara mi gestión al frente de la Hacienda pública durante el año próximo, la recaudación, en relación a la del año anterior, no sería inferior a trescientos millones más.

Así llegué a la formación de setecientos millones de pesetas como anulación del déficit y nos quedaba todavía por obtener algo más de cien millones.

Los sacrificios a las clases humildes

No se tiene autoridad para hacer política de restricciones sin pedir algo a aquellas otras clases que pueden aceptar mejor el sacrificio. Esta es mi política, expuesta con toda lealtad. Esos cien millones que he pedido al contribuyente están solicitados en forma tal, que no afectan en su fondo a la economía del país, porque he procurado muy bien no herir ninguna de las contribuciones

Remitido de la Asociación de Vecinos

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio desestima una petición del señor Guajardo relacionada con el problema del agua

Con verdadera estupefacción leemos en la «Gaceta» correspondiente al día 11 del actual, una orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, firmada por el señor Martínez de Velasco, que confirma, con gran complacencia por nuestra parte, el claro sentido de percepción y de desconfianza que en el problema del agua tuvo esta Asociación, frente al proceder nebuloso con que el Ayuntamiento llevó adelante la tramitación de este asunto. La orden a que nos referimos desestima un escrito de don Pascual Guajardo y Sánchez, alcalde de Segovia, elevado en súplica de que por el ministerio de Industria y Comercio se declarase, con carácter general, que el Real decreto de 12 de Abril de 1924, no fuese aplicable a los Ayuntamientos.

¿Qué es, en resumidas cuentas, lo que trataba de recabar el señor Guajardo y Sánchez, como potestad municipal, en el escrito tan contundentemente desestimado por la autoridad ministerial? Pues, una tontería: conseguir que el Ayuntamiento pudiera tener derecho a variar libre y soberanamente las tarifas del suministro de agua sin someterse al control de nadie. Muy bonito y muy democrático, ¿verdad? La posibilidad de que tan arbitrario anhelo pudiese tomar estado de derecho, constituyó el eje de nuestros recelos cuando nos enfrentamos contra el Ayuntamiento, arrojando toda clase de sacrificios y de riesgos para defender a conciencia los intereses del vecindario. Quizás por intuición providencial, descubrimos en la manera de desenvolverse el actual Ayuntamiento un afán solapado de poder convertir algún día en arbitrio municipal el importe del suministro de un artículo que es propiedad del pueblo, y ante la pretensión que, con argumentación tan sólida y rotunda, rechaza ahora el Ministerio, levantamos antes nuestra voz, honradamente, llamando la atención de los vecinos para prevenirles contra el peligro que amenazaba a sus intereses, si no se ponían gallardamente en pie para defenderlos. Se nos dijo entonces por los interesados en que prosperara el proyecto de libre mangoneo, que nuestras desconfianzas eran viciosas, sistemáticas y, por lo tanto, infundadas, como hijas de la pasión política que inspiraba nuestra conduc-

madres, porque lo que he tratado de buscar ha sido la destrucción de las desigualdades que había dentro del sistema de tributación. Y cuando me he encontrado, por ejemplo, con que las grandes sociedades que trabajan en España, las que producen riqueza, están gravadas por utilidades, aquellos capitales que allí se han elevado en el quince por ciento por la tarifa tercera y luego al recibir el contribuyente, o sea, el capitalista su dinero, se vuelve a gravar con el diecisiete por ciento, cuando he visto que el capital que trabaja paga el treinta y dos y medio por ciento, me ha parecido que no era injusto que el capital que no trabaja, sino que se aporta en préstamo a las entidades, ese capital que no corre riesgo alguno, que se percibe tranquilamente, que ese capital pagase, no lo que paga el capital de acciones, que es el treinta y dos por ciento, sino que pagase sólo el quince por ciento, y al hacer esto estoy seguro de que no cometo ninguna injusticia.

El mismo sentido tienen las pequeñas reformas que he sometido a la aprobación de la Cámara, advirtiéndoles que he tenido también el valor, cuando he encontrado una injusticia que afectaba al contribuyente, de hacerla desaparecer.

El señor Chapaprieta está resuelto a sostener sus planes en el Parlamento

Casi nada más tengo que decir. El momento puede ser difícil para los planes de Hacienda. Yo estoy resuelto a sostenerlos en el Parlamento. ¿Triunfarán? No lo sé. Mucho espero del patriotismo de las Cortes y así confío en que, sobreponiéndome a pequeñas y no muy apreciables maniobras, sea aprobada la esencia del programa presentado por mí a la suprema consideración del Parlamento.

Pero si no lo fuera, si el ministro de Hacienda resultara derrotado, yo abandonaríamelo, porque constitucionalmente, no puedo ni debo hacer otra cosa.

Y si me ayudáis en esa tarea, aun cuando fuera derrotado en el Parlamento, yo insistiría en mi obra con la esperanza de triunfar, adscribiendo mi vida a una obra que, tal vez con equivocación, estimo lealmente como definitiva para el país.

Al final de su discurso el señor Chapaprieta dice que seguirá su obra desde el Poder o desde fuera de él, prestando así a España el más grande de los servicios.

extraordinariamente beneficiosa para los intereses del pueblo.

P. A.: El vicepresidente,

Facundo de la Cruz

N. DE LA R.—EL ADELANTADO, al insertar los comunicados que se le dirigen con firmas estimables, no denota coincidencia ni discrepancia con su contenido, sino meramente que abre sus columnas para que los lectores formen juicio acerca del contenido de aquéllos, en relación con los actos o doctrinas que son objeto de propaganda lícita, o de controversia útil a los intereses públicos.

En este sentido se ha de considerar la inserción de los remitidos que aparecen en estas columnas. Rechazaremos únicamente los que sean impertinentes, excesivos en su texto, o contrarios al bien público, tal como nuestro modesto criterio lo concibe.

REMITIDO

Segovia, 15 de Noviembre de 1935. Señores don Juan de Contreras y don Mariano F. de Córdoba.

Presentes.

Muy distinguidos señores míos: Al leer en EL ADELANTADO del pasado día 12 las cartas cruzadas entre ustedes y el presidente del Colegio de Médicos, y como parte interesada, desgraciadamente, en el enojoso asunto que ventilan y en representación de los demás familiares de mi desventurado hermano, me permito manifestarles lo siguiente: Por conductos diversos, llegan hasta nosotros noticias de que eramos gustosos de que, el pueblo de Cantalejo, reparase en la forma que ustedes dicen la mancha que sobre él cayó al asesinar vilmente a mi hermano don Julián Para y habíamos aceptado sus proposiciones.

A. esto no podemos prestar asentimiento, por razones de índole moral, aparte las sentimentales, que son las siguientes:

- 1.° Cuantos actos se pretendan realizar en desagravio a la memoria de don Julián Para, no son espontáneos, pues sigue latente la semilla que, contra mi hermano y sus familiares, existió antes del crimen.
- 2.° Porque creemos, y seguramente compartirá esta opinión toda persona honrada, que la mejor reparación para limpiarse de la mancha caída sobre Cantalejo, es que éste ayude a la Justicia, dando cuantos datos tenga para señalar y probar quiénes son los culpables, por actos directos o por inducción manifiesta, huyendo de la complicidad del silencio y de que nadie quiere saber nada del asunto.
- 3.° Porque lejos de prestar la cooperación moral y ciudadana que se indica anteriormente, la mayoría de los vecinos de Cantalejo, no sólo no la prestan en servicio de la Justicia, sino que contribuyen a aliviar la situación de los supuestos culpables, sometidos a proceso por los Tribunales, aportando de su pecuio para sufragar los gastos del proceso, habiendo cobrado el abogado defensor de esa colecta o reparto, parte de su minuta, según es público y notorio.
- 4.° Porque estimamos que el agravio cometido en la persona de mi hermano, por una turba de desalmados, inducidos por gente sin conciencia, no sólo fué a una persona, sino a toda la clase sanitaria y los organismos representativos de ésta son los llamados, juntamente con mis familiares, los que deben medir el alcance del agravio y el valor de la reparación, sin que la familia debamos obrar por nuestra exclusiva cuenta.

Con cuanto dejamos manifestado, quedan desvirtuadas las noticias, hartó propaladas, de aceptar la repetida reparación que, ni nuestra conciencia, ni nuestros sentimientos heridos, pueden hacerlos estar seguros de la certeza, sinceridad y dolor de los culpables, manifiestos o ocultos, de la muerte de mi hermano.

Para atajar la publicidad de aquellas noticias, acudimos al diario local, como medio más seguro de profusión y conocimiento.

Les saludó su afmo. amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

MODESTO PARA SANTA ENGRACIA

Para un buen receptor de radio el complemento es una moderna y elegante mesa expresamente de radio

Mesas para radio barnizadas a mano, 35 pesetas

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13 Teléfono 292

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Exámenes, informes, y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a

DON ANTONIO OTERO

Calle del Coronel Rexach, núm. 7

Se vende casa en la calle Pinar de Santiago, número 10, para tres vecinos y cuartos. Para tratar con el dueño, en dicha casa, de ocho a once de la mañana.

Se vende o arrienda una casa en el pueblo de Torreladuna, al barrio de Arriba, calle de Obispo. Para tratar, con los herederos de Valeriano Encinas, en dicho pueblo.

Se vende vaca suiza del segundo parto, recién parida, buena clase. Para tratar, con Zacafrán Benito, en Martín Miguel.

Se venden dos vacas suizas con plidas del tercer parto. Para tratar, con Sebastián Mazarías, Santa Catalina, 28 (Segovia).

Chota suiza, de ocho días, se vende. Para tratar, con Samuel Iglesias, en Yanguas de Eresma.

PHILIPS RADIO

Agencia oficial

AUTO INDUSTRIAS

F. MARTIN

Azoguejo, núm. 9 Segovia

Venta a plazos

SEÑORITAS

en ACADEMIA BARRERA, San

Juan, 11, segundo, es donde típicamente podéis aprender corte y confección de una manera perfecta.

Vendo 30 carneros capones, en buenas condiciones para la matanza y 50 ovejas merinas a partir de 200 pesetas cada una. Para tratar, con Valentín Morales, en Valverde del Majano.

Subasta de leñas

Se verificará el día 5 del próximo diciembre, a las doce de la mañana, de carbonales de encina, de un total de 100 toneladas, término de Cantalejo de Polendos, de esta provincia.

En Segovia: casa del administrador Escuderos, 4 (farmacia de Llovet) y Madrid, Blasco Ibañez (antes Príncipe) Palacio de Liria.

Pliego de condiciones: en los depósitos antes indicados y en la casa del guarda de la finca.

BICICLETAS DE LAS MEJORES MARCAS

Desde 175 pesetas

AGENCIA ALEX

Cervantes, 13 Teléfono 292

Vendo vaca suiza, recién parida del tercer parto, producción 20 litros de leche. Para tratar, con Anacleto Martín Nuñez, en Berceo.

Se vende una vaca recién parida del primer parto. Para tratar, con Juan Rivera, en Valverde del Majano.

Vacas desaparecidas

De Carbonero de Ahusín han desaparecido el día 14 de vacas, capa colorada raza extremeña. Abonará gastos y gastos de traslado. Abonará gastos y gastos de traslado. Abonará gastos y gastos de traslado.

CANAS

Desaparecen sin señalar, dándose lugar a la loción diaria con

MANUDES

Frasco, 3,20 pesetas

De venta: en farmacias de Mateo, de San Francisco, 9, teléfono 835 y en la calle de San Francisco, 9, y principal de Juan Bravo, 47, Segovia y principales farmacias

¡Guerra y más guerra!

Gran servicio de taxis

con coches nuevos, gran lujo a 0,35 céntimos kilómetro por carretera

Elegancia, comodidad y rapidez

Plymouth, de una a seis plazas precios convencionales

Avisos

Ubaldo Medina Félix García

Muerte y Vida, 16 St.º Domingo, 23

Teléfono 337.—Segovia

Visite la exposición Philips Radio

en el

TEATRO CERVANTES

PROXIMA APERTURA ENTRADA LIBRE

Philips lanza sus nuevos modelos para 1936

Todas las radios. Todas las horas. Todas las ondas. Todos los precios

Conozca usted lo que representa

EL ELEMENTO INVISIBLE PHILIPS

La fábrica de radios más importante del mundo se adelanta una vez más con sus nuevos principios en radio

SUPER-OCTODO SUPER-INDUCTANCIA y MULTI-INDUCTANCIA

Agencia oficial

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9. Teléfono 200.—SEGOVIA

"LA LECHERA"

TRANSPORTES

(Entre Segovia y Madrid)

Se reciben encargos en

MADRID SEGOVIA

Plaza de la Cobada, 3 y 5 José Zorrilla, 63

Tel. 66. 77124 Tel. 66. 256